

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

GLOSOPEDA

Caración radical, alivio inmediato usando el preparado llamado **Anti-glosopedia** del Dr. Sacristán.—2 pesetas frasco. Pídase en todas las farmacias. Autor Segovia.

CENTRO SORIANO DE MADRID

(Continuación)

Como yo no he de seguir á mi amigo el Sr. Ayuso por este camino, ni en el de su conferencia, que le valió muchos y merecidos aplausos; como mi objeto esta noche no es rebatir sus argumentos ni contradecir sus afirmaciones, más bien sentimentales que profundas, ni dar preferencia á ninguna de las patrias, *chica ó grande*, porque yo me considero muy orgulloso y satisfecho con ser primeramente *español*, y luego *soriano*; como interín que llega ese día remotísimo, si es que llega, en que el hombre, como decía Sócrates, sea una sola familia, y su patria toda la tierra, ideal más propio de la filosofía que de la realidad; pues para que toda la especie humana llegue á formar un solo pueblo y la tierra toda sea una sola patria, común á todos los hombres, ya han de haberse pasado algunos cientos de miles de siglos, antes que tantas barreras se hundan, y antes de que tantas cadenas se rompan, y antes de que tantas tiranías y fuerzas opuestas se venzan y aniquilen; como antes de que llegue ese día de tan hermoso lucir, repito, si es que llega, que yo no lo creo, que yo no lo comprendo, me tengo por muy contento y satisfecho con ser hijo de esta España, tan hermosa como desgraciada; de esta España, á la que un sol esplendoroso inunda con su luz y calienta con sus ardientes rayos; de esta Hesperia de los fenicios á quien el At-

lántico besa, los pies y el Mediterráneo cariñosamente abraza de este hermoso jardín donde crecen tan hermosas y aromáticas flores; y se dan tan variados y estimadísimos frutos; de este verdadero *bellocino de oro*, codiciado por todos los pueblos de la tierra, y en el que, fenicios y cartagineses, griegos y romanos, árabes y razas del norte, dejaron algún rastro de su paso y mucha vida de su espíritu; de este verdadero paraíso del mundo, llamado España, al que para ser verdaderamente tal, no le hace falta más que tener *buenos Gobiernos*; pues hasta en sus mujeres puede semejar los ángeles del cielo, puesto que exceden en belleza, gracia y hermosura á todas las mujeres de la tierra....

La mujer.... aquí tenéis el tema de mi conferencia de esta noche; tema en verdad difícilísimo y muy superior á mis fuerzas y conocimientos, tema del que yo desearía hablaros con aquella maravillosa galanura que su delicado objeto requiere. Muchos libros y muchas páginas se han escrito en pro y en contra de este ser hermano nuestro, de esta mitad más bella del género humano, de esta compañera nuestra de toda la vida, tratada por lo general con demasiada ligereza, ó con marcada injusticia.

Desde la antigüedad hasta los santos padres; desde algunos de éstos, que á nombre de una castidad sublime lanzaron anatema sobre la mujer, hasta el último libertino, que la invoca en sus maledicencias, la mujer viene siendo constantemente discutida por la humanidad. Su dulce y hermoso cuerpo ha caído en la seca mesa del cálculo humano para hacerle la autopsia, y con el escalpelo frío de una razón soberbia, se la ha credo monstruo de pasión unas veces, ángel de bondad en otras; se han sacado á flote las excrecencias de los vicios humanos, y con ellos de una manera egoísta hemos manchado su frente, como si ella fuera la solamente culpable, y acusándola injus-

tamente por su debilidad, nos hemos olvidado con frecuencia todos los hombres del abuso que hacíamos de nuestra fuerza.

Muchos pretenden confirmar su razón de odio á la mujer con el estudio y la enseñanza de la historia; se habla con demasiada frecuencia de Cleopatra y de Mesalina, cuyos argumentos no merecen siquiera los honores de la refutación; porque cuando mujeres de esa índole aparecen sobre la superficie del mundo, sus nombres como sus vicios, no son otra cosa que el resultado de la degradación del hombre; hay horas de luto para las edades como para los pueblos, en que la sociedad abre simas profundas donde se ocultan los sillares de la ley de la justicia, de la verdad, horas de suprema angustia en las que el hombre, abdicando de su razón, entroniza los vicios y las pasiones, y entonces la mujer, perdidos el freno y el decoro, es sin excusa el símbolo de la degradación general.

Otros hechos, también históricos, echan por tierra estos cálculos; porque si Flavia y Cenovia son las dignas cortesanas de Claudio y de Nerón, Virginia y Lucrecia son santas víctimas de su honor; oscureciendo á Julia, parricida, está Cornelia, mártir de sus hijos; y si de una manera general, y abarcando á la humanidad, la historia nos dice que Eva es el germen del pecado, allá en el paraíso, la historia también nos señala á María en el Calvario, abrazada á la Cruz, siendo como la fuente inagotable del perdón y del amor....

No es, pues, la historia ni el criterio histórico el que ha de presidir á ciertos raciocinios; no hay que buscar á la mujer entre su ruido y á la luz de la publicidad; buscadla en el silencio de la casa y dentro del retiro del hogar, y la hallaréis dulce, amorosa, trabajadora, cuidando de sus hijos y recogiendo bendiciones de todos....

Nosotros, para definir la mujer, aten-

demos á este secreto retiro de nuestras convicciones; nos dejamos llevar por ese cauce de amor que solo seca la tierra, despreciamos esa baba maldiciente de los necios, con que, al derramarla sobre la blanca clámide de su conciencia, pretenden infamarla, y de una manera sencilla decimos: *«la mujer es nuestra madre»*.

Y es nuestra madre en todas las fases de la vida; al amanecer la vemos en la cuna; al oradar el túnel de la juventud, vemos á la mujer como á la primera esperanza de nuestra felicidad; es nuestra madre por la naturaleza y á la vez por el amor; en el recinto de la familia la vemos siempre como el fundamento de la vida humana; sobre este dulcísimo sillar descansa la armazón entera de todas las sociedades, porque ella es la luz, el tono, el colorido que suaviza todas las asperezas del cuadro vital; es la compensación de la fuerza, la dulzura formando la armonía, el amor desgastando los duros ángulos de la razón severa.

(Se concluirá)

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Julio de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de las versiones que circularon por la prensa, referentes al ingreso del Sr. Maura en el partido conservador y de aplicar el periódico *El Español* toda suerte de aclaraciones en el caso de que aquella conjunción se realizara, el Sr. Silvela, valiéndose de un periódico de la Coruña, ha expuesto el futuro programa que los conservadores practicarán desde el poder.

Principia el Sr. Silvela manifestando que el partido liberal es una especie de liquidador de una suspensión de pagos, sin aspirar á nuevos negocios ni iniciativas.

Habla de las condiciones en que el partido conservador, si el que decide estimese la vuelta de los conservadores, haría, de aceptar el mando.

En este punto dice:

«Eso que ahora parece lo más llano y lo más simpático, es precisamente lo más amargo y lo que lleva aparejado el mayor disgusto y lo que pide un apoyo más resuelto contra la prensa, el motín callejero, las amenazas de los descontentos y las cuestiones de orden público ó clases lastimadas.

Tendrían que renunciar los políticos de Madrid y de las provincias á conocer los nombres de los agentes de la administración desde el Gobernador al recaudador de contribuciones, hasta que los vieran en la *Gaceta*, haciendo desaparecer de los Ayuntamientos toda acción sobre la política y sus elecciones, y la repartición de los tributos y su cobranza, imposibilitándose su acción para ayudar ó ser ayudados en sus necesidades recíprocas por algunos de los diputados que los representan en Cortes.

Fiscales, magistrados, ingenieros, registradores, cuantos deben consagrar su tiempo y su voluntad serena é imparcial al cuidado de una función administrativa, serían apartados de la vida política, que representarían en sus significaciones de clase social, en el Senado aquellas altas jerarquías que por la Constitución son llamadas á ello. Universidades, Asambleas, Audiencias y Juzgados se habrían de concentrar y utilizar según las necesidades notorias de la instrucción, las construcciones, el aprovechamiento y la justicia y no en atención á las conveniencias de los caseros y de las casas de huéspedes de cada ciudad; se habrían de reprimir por igual todos los desahogos que tanto facilita el gobierno tranquilo de las grandes ciudades á costa de sus costumbres y del prestigio de sus autoridades.

Sería preciso renunciar á toda elec-

por altas y copudas acacias, que despiden esencias exquisitas, y puede decirse que los dos carruajes que constantemente recorren el camino de Pozuelo á Aravaca, conduciendo excursionistas, marchan por profundas bóvedas de verde hojarasca perfumada, donde tienen sus nidos millares de pajarillos.

Como á mitad de la carretera, se levanta un majestuoso edificio, estilo Renacimiento, de sólida construcción y de grandes proporciones, enclavado en el lindero derecho del camino y rodeado completamente de frondosos árboles y jardines.

Aquel edificio es visitado por los vecinos de Pozuelo y Aravaca y muchos de Madrid, que admiran el singular objeto para que fuera creado.

Sobre el alto portalón, chapeado de hierro, imitación, en sus complicados dibujos, á arabescos antiguos, campea una losa de mármol blanco, donde se leen estas palabras: «Palacio de los ángeles».

Y de ángeles era refugio, en efecto, aquel soberbio establecimiento.

La tarde estaba calurosa, porque el rubicundo Febo envolvía los caliginosos espacios entre cortinas de fuego.

En la estación de Pozuelo todo era movimiento y actividad.

Se esperaba á algún personaje importante.

Muchos agentes de policía, con sus jefes, procuraban que la vía estuviese expedita para facilitar la entrada del tren que de Madrid avanzaba, y multitud de familias habían abandonado sus hotelitos para saludar, sin duda, á los viajeros esperados con tan singular aparato.

El prolongado silbido de la locomotora anunció la proximidad del tren, y bien pronto se presentó el convoy imponente.

De un coche-salón descendió un caballero, dando el brazo á una hermosa dama, y los empleados de la estación, los jefes de

del suicida, la noticia del trágico y deshonroso fin del exministro no trascendió el dominio público.

No obstante, su cadáver no pudo ser enterrado en sagrado,

Margarita, desde aquel momento, trocó su indiferencia para con Clotilde en solícitos cariños.

Objeto ambas de los desdenes de sus maridos, las unía para siempre la desgracia.

¡Nada como la desventura para hacer inquebrantables los lazos del amor cuando los sentimientos exquisitos del alma así lo determinan!

Clotilde, después de la desastrosa muerte de Fernando, vino á formar parte de la familia de Margarita.

De este modo pagaban Aurelio y su madre las atenciones que, en la desgracia de Enrique, había tenido para con él la esposa del suicida.

Aurelio siempre decía:

—Es deber ineludible cumplir con los sacrosantos mandatos que emanan de las misericordias de Jesucristo.

La justicia eterna de Dios se había cumplido perfectamente.

ción y favor en el ascenso de la magistratura, sometida á rigurosa escala de antigüedad, para lograr un poder judicial independiente y digno, y restablecer, por el contrario, la elección más libre en las escalas de Guerra y de Marina, y la eliminación más activa de un personal inservible; se había de suprimir todo nombramiento libre en los empleados de Hacienda, Fomento y Gobernación, dejando amplia libertad para las separaciones del servicio. Habría que completar nuestro Código penal con una ley de seguridad pública que autorizase la prohibición de las reuniones y la suspensión de las Asociaciones que comprometiesen el orden público, y el cambio de domicilio de anarquistas é indocumentados, dando cuenta á las Cortes para que no sea necesario suspender las garantías constitucionales al amago de la menor tormenta».

Dice después el señor Silvela que el país está indiferente y sumiso en todo asunto relacionado con la vida exterior y que España está en estudio respecto á sus intereses en Africa y el Mediterráneo, y termina recordando el conflicto de Cuba hasta llegar á la guerra, que califica de imbecil, con los Estados Unidos y dice: «Pero el Sr. Sagasta, á los dos años era tan Presidente del Consejo como antes, y hacia ministros, diputados, senadores y directores como si tal cosa, y seguía siendo el jefe del partido más popular y prestigioso de cuantos ha habido en España».

El futuro programa conservador es calificado de sincero, porque los asuntos se tratan con la mayor claridad, y España sabe de antemano lo que habrá de ser una situación conservadora.

Impresiones.

En los llamados centros políticos y singularmente en el salón de conferencias del Congreso, en medio de la calma que predomina, se habla de las impresiones que producen los asuntos del día.

Estas no son otras que el disgusto que entre los ministeriales produce el que el Sr. Sagasta no hubiera sabido por conducto de los ministros que acompañan al rey los casos de sarampión ocurridos en el *Giralda*, sino por los despachos de la prensa, aun cuando después y sucedidas algunas horas, los comunicaran los señores Duque de Veragua y Suárez Inclán.

Otro asunto sirve de tema á las conversaciones, relacionado con lo que se habla respecto á la próxima dimisión del señor Manzano, Gobernador civil de Barcelona, cuyas relaciones con el Sr. Moré no son muy afectuosas. Se añade que la conduc-

ta del señor Manzano en su campaña en Barcelona, contra el juego y lo ocurrido con el jefe de policía de aquella capital, motivó la conferencia que ayer mañana ha celebrado el señor ministro de la Gobernación con el jefe del Gobierno.

La información del día acusa que el Sr. Conde de Romanones no considera oportuno publicar reglamento alguno ampliando el Decreto por el cual se establecen las Inspecciones sobre la enseñanza, manifestando el ministro de Instrucción pública que el Decreto está redactado con tal claridad que no precisa aclaración alguna y que en caso de surgir alguna dificultad será resuelta por reales órdenes en cada uno de los casos.

Finalmente, las impresiones del día señalan el hecho de que en la presidencia del Consejo no se tiene noticia alguna de haberse iniciado los trabajos para reducir en un 3 por 100 todos los gastos de los departamentos ministeriales.

Esto hace suponer que los trabajos no han principiado y que el Sr. Sagasta recordará á los ministros la obligación de cumplir cuanto antes el acuerdo adoptado en el último consejo de ministros.

Las reformas en Correos.

El señor ministro de la Gobernación ha reorganizado el servicio de la Dirección general de Correos, reduciendo á dos las tres secciones de aquel centro administrativo.

En adelante, el negociado y servicio de Estadística dependerá de la Inspección general, como base importantísima de toda reforma de Correos.

También se han dictado varias disposiciones para lograr la mayor rapidez en la tramitación de expedientes, hasta conseguir que las disposiciones del centro directivo estén en consonancia con el servicio que de él emana.

Además, se ha ampliado el servicio de correos de Marruecos, estableciendo expediciones postales al interior (Fez, Mequinez y Marrakesh), dando así desarrollo á nuestro servicio, hasta ahora limitado en las comunicaciones de la costa.

En estos momentos la dirección general estudia otras reformas relacionada alguna de ellas con la de paquetes postales, que se implantará muy en breve.

Todas las reformas nos parecerán pocas en el ramo de Correos y Telégrafos.

El viaje regio.

La salida de la Corte de Gijón excedió en entusiasmo á la entrada.

En Oviedo la ovación popular fué indescriptible. El rey visitó la histórica

cueva y recorrió las inmediaciones de la Basílica de Covadonga, entregando en aquella catedral veinte mil pesetas, los príncipes de Asturias quince mil, y los señores ministros de Agricultura y Marina, doscientas cincuenta cada uno.

El trayecto desde Covadonga á Infesto, se hizo entre vítores y aclamaciones, llegando á Oviedo á la una y media de la tarde. Todo el pueblo se encontraba en las calles, plazas y balcones de las casas, aclamando al monarca, que se dirigió á la catedral donde se cantó un *Te Deum*. Durante este acto, á un inglés le fué robada una cartera con mil quinientas pesetas, declarándolo ante el juzgado.

A la recepción verificada en el ayuntamiento acudió todo el elemento oficial, senadores y diputados asturianos, mucho clero y damas ricamente prendidas.

El general señor Weyler llegó á Oviedo con tres horas de retraso, y ayer á las nueve y media de la mañana, visitó el rey la fábrica de armas. Estando visitando el taller de monturas, de pavón y coja, con el ruido de las máquinas y el calor excesivo, se sintió mareada la princesa de Asturias. En el momento se suspendió la visita. El aire fresco de la calle hizo desaparecer el malestar de la princesa, continuando la visita en la tarde de ayer.

Noticias.

El periódico *La Presse*, de París, da la noticia, por referencia, de que el día primero de este mes, durante el paseo por Rambouillet, el presidente de la República, Sr. Loubet, fué objeto de un criminal atentado, disparando un desconocido sobre el jefe supremo de la nación un tiro, sin herirle el proyectil. El señor Loubet ordenó que se guardara el secreto respecto al criminal atentado.

—Se habla en San Sebastián, por asegurarse en los centros oficiales, que el rey de España D. Alfonso XIII ha aceptado la invitación hecha por el Gobierno francés para que asista á las maniobras militares que se celebrarán en Toulouse, (capital del departamento del Alto Garona).

Se dice que acompañará al rey el príncipe don Carlos.

—Son bastantes los repatriados de los pueblos de la provincia de León que han dirigido una instancia al señor ministro de Hacienda pidiendo se faciliten fondos á las comisiones liquidadoras para que éstas puedan atender al pago de alcances.

—Esta mañana han llegado á Viena la reina madre D.^a Maria Cristina y la Infanta Maria Teresa, saliendo inmediatamente para Badén en donde permane-

cerán tres días al lado de su madre la Archiduquesa Isabel y regresarán después á Viena.

—Mucho nos complace que el infatigable periodista, poeta y querido amigo nuestro, D. José María Carulla, haya terminado de verter en verso castellano «La Allantida» del eximio capellán Jacinto Verdaguer.

También el Sr. Carulla ha puesto en verso la última encíclica de Su Santidad que envió al secretario de Estado del Vaticano, el cual ha dirigido al Sr. Carulla la carta siguiente;

«Sr. D. José María Carulla,

Madrid.

Muy señor mío y de mi afectuoso aprecio: Recibí en su día el ejemplar que usted me envió de su versión de la última Encíclica de Su Santidad, y vi en ella enlazados dos amores: el amor que usted tiene para con Jesús Sacramentado, y el amor que profesa al Soberano Pontífice.

No podía, pues, su trabajo no resultar de mucho agrado para Su Santidad, y ahora, al darle las gracias en nombre del Padre Santo, cábeme la satisfacción de anunciarle la bendición que usted pedía, y que Su Santidad le ha otorgado muy gustoso, haciéndola extensiva á su señora é hijos.

Aprovecha al propio tiempo la ocasión de repetirme con distinguido aprecio suyo afectísimo capellán seguro servidor

q. b. s. m.

M. CARD. RAMPOLLA.

R. ma 14 de Julio de 1902.

Amante el Sr. Carulla de las gloriosas tradiciones del Pontificado, sus trabajos literarios son aceptados con singulares complacencias por el sabio y santo León XIII.

Que sea enhorabuena.

—Anoche á las ocho ha terminado don Alfonso XIII la visita que hizo á la fábrica de armas de la Vega, en Oviedo, y hoy habrá embarcado en Avilés la Princesa de Asturias, de regreso á San Sebastián.

Al puerto de Avilés, acudió el Rey y el Príncipe de Asturias, despidiendo á la angusta viajera, á la que acompaña el señor ministro de Marina, quedando como ministro de jornada, cerca del rey el general Sr. Weyler.

—En el Ferrol se afirma que está firmado un Sindicato para el arriendo de los arsenales del Estado. Se añade que aquel Sindicato lo constituyen importantes casas navieras de Cádiz, Barcelona y Bli-

bao, y que en el arsenal del Ferrol se construirán ocho grandes acorazados que figurarán en el proyecto de la creación de la escuadra.

—En Madrid se vende la carne de vaca á 78 reales arroba, la de toro á 77 y la de carnero á 24 cuartos la libra.

—El día despejado.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

El CORRESPONSAL.

CRÉDITOS PERSONALES

Instrucción para las cuentas de crédito personal.

Como complemento á la circular que el señor director de la sucursal del Banco de España en esta plaza ha dirigido hace pocos días á los señores alcaldes de los pueblos y para que á la vez sirva de ilustración á cuantas personas han pedido detalles sobre los créditos personales, nos anticipamos á publicar la forma en que dichas operaciones se practican:

Apertura de créditos.—Se conceden créditos con garantía personal por un plazo máximo de tres meses, mediante documento en que solidariamente se obliguen dos ó más personas de reconocida solvencia al pago de las cantidades de que disponga el acreditado.

Concedido un crédito, en virtud de la oportuna petición, que se facilitará, el interesado firmará los impresos necesarios, agregando á la obligación el timbre correspondiente á su cuantía. La persona ó personas que garanticen el crédito concedido, estamparán su firma únicamente en la póliza, que también habrá de suscribir un Corredor de Comercio. Abierto el crédito, se entregará al concionario un recibo con el que recogerá el talonario para retirar fondos de la cuenta.

Primer vencimiento (tres meses).—Al llegar los tres meses se liquidarán los intereses y comisión, adeudándolos en la cuenta, y el interesado, si le conviniere y con el asentimiento del Banco, solicitará la prórroga por otro trimestre.

Segundo vencimiento (seis meses).—Se liquidarán los intereses y comisión y en caso de convenir tanto al Banco como al interesado continuar su cuenta, éste firmará nueva solicitud, así como también la obligación, que será suscripta de nuevo por la persona ó personas que la garantizan y el Corredor de Comercio, reintegrando el timbre correspondiente.

Tercer vencimiento (nueve meses).—Este vencimiento se reduce á practicar iguales operaciones que para el primero.

Cuarto y último vencimiento (un año).—Terminados los cuatro trimestres, ó sea el año, el interesado se presentará en la Sucursal á fin de cancelar su cuenta y procederse á la apertura de otra nueva, si lo desea y al Banco conviniere. A este

EPÍLOGO

Los nueve kilómetros que separan á Madrid por la vía férrea del pintoresco pueblo de Pozuelo de Alarcón, los recorre la locomotora en quince minutos de deliciosa travesía para los miles de viajeros que los domingos salen de la capital de España para el campo á admirar con delicia el risueño panorama que ofrece ancha y dilatada vega esmeráldica, sembrada de casitas blancas que circundan grupos de palomas entre manojos de arbustos olorosos y sombríos.

Las familias de la clase media forman en Pozuelo una numerosa colonia veraniega, huyendo del sol africano de Madrid y del polvo del desierto que cubre con espesos velos sus calles.

Por la derecha de la estación de Pozuelo y bajando pequeña cuesta, el viajero penetra en la encantadora carretera que conduce, en línea recta, á la villa de Aravaca, habitada por ochocientos dos vecinos, en su mayoría campesinos, que nutren, en parte, de hortalizas á los mercados de la capital.

Los linderos de aquella carretera se encuentran bordeados

efecto llenará iguales impresos que para la apertura, acompañando un talón que girará contra la nueva, y se presentará con la correspondiente factura para pago con el correspondiente crédito, en el y cancelación del primitivo crédito, en el que se habrán adeudado los intereses y que se abonará el último trimestre. También podrá efectuarse el ingreso, parcial o total, en metálico ó billetes del Banco.

Como en este caso varía el número del crédito, los interesados cuidarán de consignar, así en los talones como en las entregas, el número moderno, prescindiendo del que tenía la cuenta anterior.

Talones.—Los talones, que no serán extendidos por cantidad mínima de 100 pesetas, á no ser por saldo, se presentarán en la Intervención, que entregará al portador el ángulo de la parte izquierda, con el cual percibirá su importe en Caja.

No se despachará ningún talón sin que conste el número de la cuenta, y si tuviera raspaduras ó empujones deberán salvarse bajo la firma del interesado.

El Banco no responde de los perjuicios que pudieran irrogarse por extravío ó sustracción de talones al portador, pero conspenderá su pago si antes de verificarse hubiere sido prevenido en escrito firmado por el librador, hasta que se decida, por quien corresponda, la persona que deba percibir su importe.

El talonario de una cuenta de crédito sirve para la nueva que se abra por cancelación de aquella, pero al cancelarse definitivamente, deberá devolver los talones que no haya utilizado.

Entregas.—En las facturas destinadas al efecto, los interesados ú otras personas, por su orden, podrán hacer las entregas en su cuenta y que no sean menores de 200 pesetas, recibiendo en el acto el oportuno resguardo. En cualquier otra oficina del Banco también podrán hacerse los ingresos para aplicarlos á la cuenta en ésta y viceversa.

Liquidaciones.—Se efectuarán el mismo día del vencimiento, ó el anterior, si aquél fuere festivo, no pudiendo el interesado, después del 2.º y 4.º vencimiento, girar talones contra su cuenta ni verificar entregas sin haber hecho antes la renovación de la misma.

Renovaciones y cancelaciones anticipadas.—El interesado que desee renovar su crédito antes del vencimiento, pedirá en la Intervención que le sea liquidado y después llenará los requisitos que se citan para el segundo vencimiento (seis meses).

También podrá cancelarse un crédito antes del vencimiento si el interesado lo solicita de la Intervención.

Intereses y comisión.—A cada crédito se llevará una cuenta corriente á interés recíproco al tipo que rija para estas operaciones, y que actualmente es el de 4 por 100 anual.

Los talones devengarán intereses desde el día en que se satisfagan y las entregas desde el día siguiente al en que se verifique el ingreso. Los intereses se sacarán sobre el saldo que resulte á favor del Banco, pero si el saldo fuere á favor del interesado, por haber efectuado entregas superiores al débito, no se abonarán intereses sobre el exceso.

El Banco percibirá una comisión del medio por mil por cada período de tres meses en que se verifica la liquidación de la cuenta, contándose completo el trimestre comenzado á correr.

Si los intereses devengados no cubren los gastos, se cobrarán unos y otros.

Las variaciones que en el tipo de interés acuerde el Banco regirán desde la fecha del acuerdo.

Demora.—Cuando el crédito esté vencido y el interesado desee cancelarle pasado algún tiempo de su vencimiento se cobrará la demora, al tipo de interés que rija, por los días que medien entre el vencimiento y la fecha en que se efectúe el pago del crédito. Esta demora se calculará sobre la primera cantidad que figure en la liquidación, ó sea sobre el «saldo á cargo del interesado.»

Comprobación de cuentas.—Si un interesado no encuentra conforme la liquidación que se le practique, podrá presentar en la Intervención un extracto de su cuenta para que sea comprobado con los asientos del Banco.

Requerimientos.—El concesionario que no se presente á liquidar su crédito á los vencimientos trimestrales podrá ser requerido de pago por simple aviso escrito, y pasados tres días del requerimiento sin haberse presentado el interesado á cumplir su compromiso, se reclamará su importe del fiador ó fiadores de la operación, y de no ser tampoco satisfecho, el Banco tomará las determinaciones que juzgue necesarias para conseguir su cobro Soria 31 de Julio de 1902.

sidencia y dirigió la palabra á los señores allí presentes, en especial á los de la Junta, encareciéndoles la importancia de sus cargos y la necesidad de velar por los intereses que por el ministerio de la ley les están encomendados.

Terminada la sesión, los señores asociados se retiraron de la sala y el Ayuntamiento continuó en sesión, presidido por el Sr. Gobernador. Se despaacharon los asuntos que figuraban en la orden del día, y también la primera autoridad de la provincia tuvo frases para la Corporación municipal, encargando á ésta que, puesta de acuerdo con la comisión provincial de la Excelentísima Diputación, vean el medio de poner cuneto antes en condiciones higiénicas los calabozos y otras dependencias de la cárcel.

Quedó en el encargo el señor Gobernador de reunir en su despacho á la representación del Ayuntamiento y la Comisión provincial para solucionar cuanto antes el citado asunto de arreglo de la cárcel.

Habló también el Sr. Porat de la conveniencia de que el Ayuntamiento excite á los dueños de casas en esta ciudad para que revoquen y blanqueen las fachadas de los edificios, con el fin de que desaparezca el aspecto triste que, en general, presenta la población.

Iguamente se ocupó de la conveniencia de que todos los vecinos rieguen las aceras en la parte que corresponde á sus edificios, y para este fin, así como para otros de higienización de la ciudad se haga eco la prensa local en evitación de las medidas de rigor que se tomen en estos asuntos pudieran adoptar el Gobierno y el Alcalde.

Se hizo constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber tenido la atención el señor Gobernador de presidir dicha sesión y al terminar ésta, que fué á las ocho y media de la noche, y después de visitar la primera autoridad de la provincia las dependencias de la Casa Consistorial, la mayoría de los Concejales acompañaron al señor Gobernador hasta su domicilio.

Ha desaparecido la glosopeda de los ganados de los términos municipales de Miño de San Esteban, Torrebicacos, Ovega y N.ª f.ª de Uvero. Los de este último se hallaban en el Pinar grande del monte de Soria.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Excmo. Diputación provincial, aprobando entre otros asuntos el presupuesto adicional, en el que se consignan las cantidades correspondientes para las obras necesarias en la cárcel correccional de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro estimado amigo D. Fernando Molinero, profesor de primera enseñanza de Haro é hijo político de D. Lucio Higes. Bien venido.

El joven dependiente de la casa de los señores Carrasosa y Sobrinos de esta ciudad, Vicente Martínez, tuvo la desgracia en la tarde de ayer, estando en la estación del ferrocarril, de ser cogido entre los topes de dos vagones, quedando magullado y en estado grave. Inmediatamente de ocurrido el hecho fué trasladado en una silla á la casa de sus principales. El juzgado entendié en el asunto.

Durante el pasado mes de Julio no se ha impuesto mucha alguna si se han recibido reclamaciones contra las compañías ferroviarias de la provincia.

La función de despedida de las compañías de los Sres. Barabé y Carral, celebrada el domingo último, agradó al numeroso público que á ella asistió, sobre todo el último número por la lidia del becerro, que resultó muy bravo y que fué muerto con todas las reglas del arte.

Se halla vacante la plaza de medicina y cirugía de Vaidenarros y su anejo Velasco, con la dotación que convenga ágraciado con el Ayuntamiento y vecinos de ambos pueblos.

Se aumenta la salvia que escasee por cualquier causa, con un bache de Licor del Polo, el primer dentífico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo.

Les ha sido concedido el retiro, con arreglo á la ley de 8 de Enero del año actual, á los señores oficiales afectos á esta reserva, que lo habían solicitado, y que son los siguientes:

Primeros tenientes, D. Antonio Gómez Lázaro, D. Enrique Mayor Moreno, D. Segredo Valdencatos Herrero, D. Eugenio Mateo Cardenal y D. Tomás Ledesma Calvo.

Segundos tenientes, don Manuel Martínez Martínez, D. Vicente Guerra Medrano, D. Cristóbal Montequin Saes, D. Tomás Crespo Asensio, D. Ignacio Díez Martínez, D. Andrés Masero Tejada, D. Benigno Victoria Vaidencatos y don Justo Sevilla Guillén.

En la noche del día 3 del actual se declaró en San Pedro Manrique un voraz incendio en una hazienda de cabada de la propiedad de Tomás San Miguel, calculándose las pérdidas en unas 35 fanegas y se supone que el accidente fué casual.

«AZAR», Ortopédico de Madrid. Léase anuncio en 4.ª plana.

El hombre ignorante.—Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población literata del mundo civilizado, que es digna de ser conocida.

Las cifras más altas en los países esclavos las ofrecen Rusia, Rumania y Servia, donde el número de los que no saben leer ni escribir llega al 80 por 100 de la población.

Entre las razas latinas, bate el record, España con un 66 por 100 de analfabetos, y siguen Italia con un 49, y Francia y Bélgica con un 14.

En Hungría existe un 43 por 100, en Austria un 30, en Irlanda un 21, en Holanda un 10 y en Inglaterra un 3.

En el imperio alemán, no existen casi los analfabetos, lo mismo que en Baviera, Baden y en Wutemberg.

En Grecia, Dinamarca y Noruega, el hombre ignorante es una rareza que hace tiempo no es conocida.

¿Será cierto que en España estamos al nivel intelectual poco menos que el de Marruecos, ó de los pieles rojas, ó mamelucos del Asia y América?

Sin embargo, bien sabemos cómo tratan á España los ingleses.

El estimable joven Eusebio Borque, dependiente de la Agencia de Negocios de los señores Martínez y Tovar, se encontró el 4 del actual dos billetes de Banco por valor de 150 pesetas, hecho que en el acto hizo público para entregárselos á su legítimo dueño.

Es una prueba de honradez digna del mayor encomio.

Ha sido capturado en Ricobado (Burgos) y puesto á disposición del Juzgado municipal de Barcones, Lucas Moreno Martínez, convicto y confeso como autor del robo de reses lanaras efectuado en este útimo pueblo y del que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

A dicho Moreno se le han ocupado 22 reses vivas, una muerta y 5750 pesetas, importe de otras 14 que ya había vendido.

En el examen que en virtud de lo que previene la Real orden de 20 de Mayo último, sufrieron ante el tribunal nombrado al efecto, el día 18 del pasado Julio, obtuvieron la calificación de aprobados los oficiales de la zona de esta capital y regimiento de reserva, señores D. Lope Laborda Piñilla, D. Hipólito Jiménez García, don Plácido Rodríguez Jiménez, D. Pedro Rodríguez Evara, D. Atanasio Peña Ojuel, D. Antonio Martínez Calonge y D. Hermenegildo Martínez Valero.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

D. Fernando Margüello, poeta castellano de mucho mérito, residente en Barcelona, é individuo del «Centro Castellano», de aquella ciudad, escribió hace poco tiempo un diálogo representable, en verso, titulado «VIVA MI TIERRA», cuya composición fué leída y obtuvo extraordinario aplauso en la velada que se celebró el 29 del pasado Mayo.

El Sr. Margüello envió á este Excmo. Ayuntamiento un ejemplar con sentida dedicación, cuyo ejemplar hemos tenido el gusto de leer y está destinado á cantar las bellezas de Castilla. Para conocimiento de nuestros lectores, copiamos la parte del diálogo que se refiere á Soria y que dice:

Emilia: Es el hombre más tronero; mira, mira que ribera, Clotilde: ¿No la conoces? —Sí tal —¿Es? —¿Lo digo? —Sí, eso espero para ver si la conoces.

—¿No ves que nos grita á voces: ¡Soy el Duero! ¡soy el Duero! De sus aguas el murmullo lo tengo aquí bien grabado. ¡Cuántas veces he cerrado los ojos con esa arrullo. De sus mimbreras verdosas coronas entreteja, y á sus chopos me subía para cazar mariposas. En sus oimos yo trepé, á sus álamos subí, de sus tiemblos no bajé, porque siempre me caí. Al levantarme del suelo lo hacía sin tener pena dando besos á la arena que arrastra desde Daruelo. El Duero lleva la gloria á todo el suelo que baña, ¡barra al gran río de España! —¡Viva Soria! —¡Viva Soria!

El Ayuntamiento de esta capital acordó en la sesión celebrada el lunes último adquirir 25 ejemplares del indicado folleto.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca STOMALIX.

A las nueve de la mañana del día de ayer contrajeron sus indisolubles lazos matrimoniales en la iglesia de El Salvador, de esta ciudad, la bella y simpática señorita Poncia Cuevas y el apreciable joven D. Aurelio Higes, hijo de nuestro buen amigo D. Lucio.

A la feliz pareja deseámosle eterna luna de miel y á sus respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena.

A propuesta del recaudador de Contribuciones del partido de Burgo, D. Ramon Martínez Huerta, han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones é impuestos á cargo de la Tesorería de Hacienda, los señores don Pedro Barrio, D. Manuel Barrio, D. José Hernandez, D. Juan Aurelio Perdiguero, D. Saturnino Rajérez y D. Pedro Aparicio.

Dichos señores y además D. Marcos Romero y D. Juan Barcoza han sido también nombrados auxiliares con dicho objeto á propuesta del agente ejecutivo de contribuciones de dicho partido.

Ayer se celebró en la iglesia de El Salvador, la solemne función que la cofradía del Santísimo dedica todos los años á la Transfiguración del Señor.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador D. Molesito Najera, abad de esta Insigne Colegiata, que pronunció un discurso tan elocuente y tan lleno de unción evangélica como todos los suyos.

Por la tarde tuvo lugar la acostumbrada procesión, en la que se lució el Tabernáculo adquirido el año pasado por dicha cofradía.

Se ha desarrollado la glosopeda en los ganados de los términos de Torremocha, Oternelos, Cardéjón, Ines, Torralba, Muriel Viejo y Montenegro de Cameros.

También se ha presentado algún caso de viruela en el lanar de Cardéjón.

Por el ministerio de la Guerra se anuncian en la Gaceta del día 1.º del actual los siguientes destinos vacantes de esta provincia.

Aspirante 1.º á oficial, de este Gobierno civil, con 1.250 pesetas anuales. Agente de vigilancia de Soria, con 750. Cartero de San Esteban de Gormaz con 200. Peatón de Berlanga á Caltojar, con 400. Idem. de Adradas, con 500.

Por el Gobierno civil se ha remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por Victoriano Sanz y Ecañuel González, vecinos de Camparañón, contra providencia de dicho gobierno confirmatoria de otras de la alcaldía de Villabuena, por la que se les impuso á los mismos una multa de 10 pesetas por pastoreo abusivo.

A los 6 años de edad subió al cielo en la tarde del día 5 del actual, el niño Julio Mateo Saiz, hijo de nuestros estimados amigos don Francisco y D.ª Feisla, á los que enviamos nuestro sentido pésame.

Desde el 5 al 20 del actual estará abierto en la Tesorería de Hacienda el pago del premio de cobranza por los conceptos de rústica é industrial, correspondiente al 2.º trimestre del actual ejercicio.

Nuestro colega La Provincia en su último número, contesta á nuestro sueto que, referente á arbolados y jardines, publicamos en EL AVISADOR del jueves de la anterior semana; y á vuelta de varios argumentos que no hemos de poner en tela de discusión, porque en la esencia coincidimos en la manera de apreciar las cosas, viene La Provincia á decir que no le convencen nuestros razonamientos en lo que se refiere á la limpieza de hierbas de los viveros.

No nos extraña que el apreciable colega no quede convencido, porque de la lectura de su escrito se desprende que no se ha fijado en la que decíamos al final de nuestro sueto, y es que con el escaño personal de que disponemos los jardines no se puede atender á todo á la vez; que lo primero y principal es regar el arbolado y que después se atenderá á la limpieza de los viveros.

Esto es lo que hemos dicho y en esto insistimos nuevamente.

Respecto á que el Sr. Tejero propondrá que en el presupuesto municipal para el año próximo se aumente la consignación de capitales «Paseos, arbolados y jardines», no le quepa duda al colega que así lo hará, por considerar insuficiente la de 500 pesetas que tiene el actual.

Estamos conformes con el colega en que debe arreglarse y ponerse la puerta de hierro de la entrada de la Dehesa, si bien dudamos que se haga en el momento por la falta también de consignación al objeto.

Un nuevo fusil eléctrico.

Un mecánico escocés ha sometido al War-Office el modelo de un fusil almacén, nuevo sistema inventado por él. El depósito que contiene los cartuchos tiene particularidad de girar sobre su eje, permitiendo disparar 28 tiros por minuto. La descarga se hace por medio de la electricidad. El alcance del nuevo fusil es de 3.500 yardas, ó sea 3.185 metros aproximadamente. Como se ve, cada día se aguzan más el ingenio para inventar instrumentos de destrucción. Se busca sin cesar el medio de destruir en poco tiempo lo que con tanto trabajo ha creado la naturaleza. Afortunadamente, otros sabios persiguen ideas diametralmente opuestas, poniendo al servicio de la humanidad el fruto de sus largos trabajos y de sus experimentos concienzudos. Entre los descubrimientos que mas han ayudado al mantenimiento de la salud humana, figura en primera línea, el de las Píldoras Pink, cuyos preparadores, Señores Gabin & C.ª, farmacéuticos de 1.ª clase, 23 Rue Balu, París, reciben todos los días centenares de cartas de agradecimiento, como la siguiente:

«Con verdadera satisfacción comunico á ustedes que he alcanzado mi curación con el uso de las Píldoras Pink. Hace tres años que sufría una muy fuerte anemia, sin haber podido mejorar mi estado con los diversos medicamentos que tomaba. No tenía apetito ni colores, los labios blancos, y constantemente con fango en todos mis miembros, sofocaciones, palpitaciones de corazón, dificultad en las digestiones é insomnios.

He tomado cinco cajas de Píldoras Pink, y todos estos sufrimientos han desaparecido. Tengo buen color y buen apetito; estoy transformada y muy reconcida á ustedes.—María Vives.

Zurbano, 150, Gracia (Barcelona). Durante los calores todo el mundo se debilita, y es urgente tonificarse. Emplead las Píldoras

Pink, y seréis fuertes. Estas Píldoras, por su potencia regeneradora, combaten activamente la anemia, la clorosis, la neurastenia las enfermedades del estómago, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS

VENTA DE UNA CASA

sita en Almenar, en sitio céntrico de la población. A su frente tiene la carretera de Soria á Calatayud. Para tratar dirigirse á D. Julio López Blasco, en Olvega ó Almenar. 1-2p

ARRENDAMIENTO

Se arrienda un molino harinero con agua abundante, dos piedras del país y limpia. Para tratar, dirigirse á su dueño Ecequiel de la Orden Sanz, en Muriel de la Fuente. 2-4a.

LA VIRGEN DE LA LLANA

Leyenda en verso, por D. Juan Martínez Liso. Una peseta ejemplar en la impreta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Se desea una para casa de los padres. Dirigirse á D. Teófilo Lobera, Soria.

Se vende una casa en esta ciudad, calle Real número 79, con buena habitación, tienda, trastienda, tres cuartos y pozo dentro de la casa. Para tratar dirigirse á su dueña doña Juana Varea, residente en Almazán, ó á don Carlos Vianesa, en Calatañazor. 3-8d

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras bellas y elegantes, como para los trabajos sencillos que se nos encomiendan. También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

SE COMPRAN

BARGUEÑOS (escritorios), CORNUCOPIAS y DAMASCOS antiguos que convengan.—Dirigirse J. Gallardo, calle de Numancia, 17, 3.ª, SORIA. j.

SELLOS DE CAUCHU

Se dan hechos á las 24 horas de encargarlos y con precios económicos. Sobrino de V. Tejero.—SORIA.

OBRAS NUEVAS

Cosas, baturreas, por Tomey una peseta. Paella aragonesa, por Celorio, una peseta. Baturreadas, por Casañal, una peseta. Cantares baturreos, por Casañal, 50 céntimos. Se venden en la librería de Sobrino de V. Tejero.—SORIA.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Dirigido por la profesora

DOÑA JUSTA S. CARNERERO

Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patronos de periódicos. Además de dar lecciones en su casa y á domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños. Igualmente se hace ropa blanca. Calle de Numancia, núm. 32.—Soria.

VACA

Se vende una de tres años, de raza holandesa y de inmejorables condiciones para la leche. Razón en casa de D. Rufino López, veterinario de Garray. 3-8d

PRECIOSOS ESTUCHES

DE 50 PLEGOS DE CARTAS Y 50 SOBRES

papel Vergé y sobre de corte moderno, á 70 céntimos cada uno; por 50 céntimos más se da tumbado con el nombre que se desee. Últimas novedades en papeles y sobres finos.

Sobrino de V. Tejero.—SORIA. Tip. Sobrino V. Tejero.—SORIA.

ECOS y noticias.

En el Ayuntamiento.—El lunes último celebró sesión el Ayuntamiento y la Junta municipal y sin discusión quedó aprobado el presupuesto adicional al del año corriente.

Después se dió lectura de la cuenta municipal de 1901 y se nombró una comisión, compuesta de los señores asociados D. Santiago Fontúrbel, D. Baldomero de la Orden y D. Jorge de Pabó, para que examinen dicha cuenta y emitan dictamen para en su día discutir aquélla.

Antes de terminar esta sesión se presentó en el salón de sesiones el señor Gobernador civil de la provincia é inmediatamente ocupó la pre-

UNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

UNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

OVEN Agua alimenticia infantil.—La beben muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, convalescentes ó inapetentes á los pocos dias de usarla.—Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferruginas, 15 pesetas. Pago anticipado.—Pedidos á D. EMILIO MESA, médico, Villada (Palencia).

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
PIAS: 150 PAQUETE CON Y SIN CANELA
De venta: Establecimiento de la Cooperativa civil-militar.

50 Píldoras saludables de NUNOZ
Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antidispéptica laxante y purgante. Desagotan la bilis y eliminan la toxina. Combaten el estreñimiento y vician los intestinos. De gran utilidad contra la hipocindria, ictericia, alacrima, anorexia, etc. Deben usarse cuando hacen digestiones pesadas. Las que por su virtud seductiva, impiden el movimiento de las funciones digestivas y evitar el estancamiento de los alimentos. Vengo á disposición de todo el que quiera, en las farmacias de su uso, en economía y resultando muy positiva. No hay que lo dude, por **50 céntimos**, puede convenirle. **50 céntimos**, **1 peseta**, **2 pesetas**, **3 pesetas**, **4 pesetas**, **5 pesetas**, **6 pesetas**, **7 pesetas**, **8 pesetas**, **9 pesetas**, **10 pesetas**, **11 pesetas**, **12 pesetas**, **13 pesetas**, **14 pesetas**, **15 pesetas**, **16 pesetas**, **17 pesetas**, **18 pesetas**, **19 pesetas**, **20 pesetas**, **21 pesetas**, **22 pesetas**, **23 pesetas**, **24 pesetas**, **25 pesetas**, **26 pesetas**, **27 pesetas**, **28 pesetas**, **29 pesetas**, **30 pesetas**, **31 pesetas**, **32 pesetas**, **33 pesetas**, **34 pesetas**, **35 pesetas**, **36 pesetas**, **37 pesetas**, **38 pesetas**, **39 pesetas**, **40 pesetas**, **41 pesetas**, **42 pesetas**, **43 pesetas**, **44 pesetas**, **45 pesetas**, **46 pesetas**, **47 pesetas**, **48 pesetas**, **49 pesetas**, **50 pesetas**.
Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que reúnen una más económica á una peseta. Póid equis medicadas en las principales farmacias.—En. Agreda, DR. NUNOZ.

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
ES EL REMEDIO
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR
TODOS LOS PADECIMIENTOS
NERVIOSOS
Y DEL CORAZÓN
De venta en todas las farmacias y droguerías.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
CIRUJANO DENTISTA
Dela facultad de medicina de Madrid.
Su gabinete dental, montado con arreglo á lo más moderno adelantado, se halla establecido en el calle del Collado, núm. 52, á disposición de su numerosa y escogida clientela.
Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.
COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en laExposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso)..	100 >
Afilier, ídem, ídem.	25 >
Afilier ídem, ídem. (brillante muy grueso)..	50 >
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem.	25 >
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem.	25 >
Idem para señora, ídem, ídem.	50 >
Idem para ídem (brillante grueso)..	100 >
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 >

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Ruyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

RELOJERIA
DE
JOSE PUYUELO
Seportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)
SORIA
Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.
Facilidades para el pago.
40, COLLADO, 40

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gipales, enfermedades constitutivas, incapacidad, debilidad general, postrección nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de
PEDRO LLORENTE
21 Collado 21
Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

49. El tamaño, peso ó decorado de un reloj jamás hará ver su calidad.
RELOJERIA Y TALLER
DE
H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)
Marques del Vadillo, 2.—SORIA.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

EL JABÓN HIEL DE VACA
MARCA LA GIRALDA ES
EL ÚNICO PRODUCTO QUE
REALIZA EL MARAVILLOSO
EFECTO DE COMUNICAR Á
LA PIEL EL MÁS DELICIOSO
ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL
TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA
BLANQUEA.—EXÍ-
JASE LA MARCA REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES.
De venta, Establecimiento de los señores Vicién y Chartero.

ULTRAMARINOS

DE
JUAN DIAZ GUTIERREZ
(Sucesor de Francisco G. Manrique)
COLLADO, 72. SORIA.
Comestibles de primera calidad; buen surtido en conservas de pescados, sardinas sin espina, inmejorables chocolates sin igual, elaborados á brazo, gran variación en galletas y bizcochos fantasía.
Depósito de baldosa fina
de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios sumamente reducidos.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.
Depósito central: Jardines 16 bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y, aun mejores y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, NO IRRITA y mezo ándola con agua resulta muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues obra con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismo, fleugas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás, le permite tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.
Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
Venta en Soria, en la farmacia de Don Santiago Ruiz, y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.
De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bota.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.
Verdadero cima de altura (1.636 metros).
Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradiciónal, y esta comprobada por infinitos hechos repetidos respiratorios y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.
El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.
Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telegrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:
Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 30 por 100, de 16 de Julio á 15 de Agosto.
Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España.
Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coto 57, el resto del año.
Depósito en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado núm. 6.

Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerofosfato de Colina
Tónico-motriz eficaz contra la CLOROSEMIA, NEURASTENIA, GANSAÑO INTELLECTUAL
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 33 BARCELONA
De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

AZNAR, ORTOPÉDICO DE MADRID

Llegará en breve á esta capital hospedándose en el Hotel Comercio, donde recibirá consultas.
Braguero, obturador, contentivo regulador, sistema Aznar, reciente invento del mismo, que por sus condiciones de seguridad, comodidad, movimientos de sus palas en todos sentidos y poco peso, pues es mucho de él de aluminio, llena absolutamente las exigencias de los más delicados.
Aparatos para corregir las torceduras de las piernas, pies etcétera.
Corse ortopédico moderno para id. id. del espinazo.
Fajas ventrales contra la obesidad, descenso del vientre, de la matriz, etc. y recomendada á todas las señoras como higiénica y preservativa de muchas enfermedades.
Para los señores médicos: Geringa Roux aséptica de 20 gramos á 14 pesetas, Fonendoscopio de Biaczi Bianchi legítimo á 18: Pinzas Pean á 1'75.
Especulums de Cusco, bivalvos á 8'50, de Ferguson, cristal y caucho, todos los números á 1'75, etc., etc. y al consonante todos los demás instrumentos quirúrgicos.
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 7 en el Hotel del Comercio los días 5, 6 y 7 exclusivamente.